

TRIBUNA ABIERTA

'No sentarse'

**POR ANTONIO
NARBONA**

Si se han publicado y se siguen escribiendo miles de páginas sobre las formas de tratamiento, es porque su historia nos enseña cómo han ido cambiando las relaciones interpersonales y sociales

LOS propietarios de un bajo comercial próximo a mi domicilio, hartos de que los salientes de sus escaparates sirvan de bancos de descanso, han adherido al cristal un letrero disuasorio: «Por favor no sentarse ¡¡Muchas gracias por su comprensión!!». Me he acordado del tan célebre como criticado «¡si me queréis, irse!» que Lola Flores soltó a los falsos invitados que se habían 'colado' en la celebración de la boda de su hija Lolita, y del también famoso «no pelearse, por favor, llevaros bien [que todo se arreglará, que está la cosa mu mar]», de Chiquito de la Calzada.

En español sólo hay un imperativo, corre [tú] / corred [vosotros]. Se recurre al subjuntivo para dirigirse a aquel(los) con el/los que no se tiene familiaridad (siénte-n-se), prohibir (no te sientes / no os sentéis / no se sienten), insistir en el mandato (que te sientes / que os sentéis [¿se acuerdan del «¡se sienten, c...!» sin que, de la irrupción en el Congreso el 23F de 1981?])... Y al infinitivo, además de en casos como ¡A callar! ¡Sin insultar! No fumar... en otros más o menos extendidos, como niños, levantarse cuando entre el inspector; portaros bien; (no) sentaros en la primera fila; ¡no callaros! (que, según el contexto y la entonación, puede llegar a significar '¡callaos de una vez!'); etc. La Gramática académica no pasa de aconsejar que se eviten «en los registros formales», pero ha acabado dando por bueno (no sin suscitar alguna polémica, como siempre) iros (ni idos ni íos han sido nunca usuales). En realidad, lo que se oye no es hacer ni hacer, sino hacé, si bien la -r- aflora en «haceros / hacerse [a un lado]» (o «comeros / comerse [un plátano]»), pero no la -d- latente: poneos (acabo de oír «porme un café»), marchaos... «Andaluces, levantaos» suena una y otra vez en el himno de Andalucía.

Si se han publicado y se siguen escribiendo miles de páginas sobre las formas de tratamiento, es porque su historia nos enseña cómo han ido cambiando las relaciones interpersonales y sociales. El ya complejo ámbito del mandato, la petición, la solicitud, la promesa, la sugerencia... se complica aún más en la mayor parte del dominio hispanohablante, al caer vosotros y quedar ustedes como único plural. No sé si, como sostienen algunos, 'tratar' con la misma forma pronominal a niños y familiares, a mayores y desconocidos, supone un plus 'democratizador'. Pero, a diferencia de los canarios (una amiga de Las Palmas, al enterarse de que mi único hermano se llama Manuel y es mayor que yo, me escribe: «...ustedes dos comparten nombres con ¡los hermanos Machado!») y buena parte de los hispanoamericanos,

en el occidente de Andalucía -donde sentarse es más frecuente que sentaros- ustedes se combina con el verbo y los átonos de una forma en apariencia casi caótica. Sin salir de la provincia de Sevilla, se pueden oír (no por igual, y con diversa pronunciación) [ustedes] (se) van, (se, oh, suh) vais, ¿no se sentái? se reí, se reí, se reí, se reí, noh vemo cuando uhtede querái y donde digái... Conozco a profesores universitarios que en clase se dirigen a sus alumnos con «uhtede que no soi d'aquí ¿s'abé enterao?». Se cuenta que así respondió un célebre torero a un periodista que le preguntó si tenía miedo a volar: «¿Por qué viá tené mieo? ¿uhtede no suh abé fihao que siempre se caen loh avione onde van loh otro?». Hace unos días, el presentador de un concierto de la banda municipal sevillana, abrió su intervención de este modo: «Para loh de uhtede que no seai de Sevilla...». Pero la heterogeneidad se atenúa en la medida en que cada vez son más los andaluces que se despojan de lo que consideran y sienten como vulgar, como [uhtede]{oh, so, suh, se} reí, ¿se venéi o se quedái?...

Volvamos el infinitivo. Al carecer de marca de persona, no distingue lo 'cortés' de lo 'familiar'. La relación con los destinatarios ha de inferirse de expresiones que lo acompañan («niño[s], sentarse ya»). Pero, aparte de las alternancias que parecen ir por libre («¡uhtede reirse / reíro, que ya lloraréi!»), a menudo ninguna hay que la aclara.



ABC

re. No fue precisamente afable el grito de la Faraona a los 'gorriones'. De 'neutra' cabría calificar la frase de Chiquito. Pero ¿por qué mis vecinos, han optado por ese «no sentarse» -en letras de gran tamaño-, no dirigido a nadie en particular, y han descartado no os sentéis (incompatible, al igual que no sentaros, con gracias por 'su' -no 'vuestra'- comprensión) y no se sienten? Creo que porque no se trata de una elección más, sino de la que abarca y suple a las demás. Su capacidad persuasiva es mayor por no ser 'dominante' ni 'agresiva', sino que tiende a ser interpretada como un 'ruego' sustentado en que la solidaridad y el respeto a ciertas normas se comparten sin discusión.

En el bar más concurrido del mismo pueblo han colocado este cartel: «No tenemos wifi. Hablen entre ustedes». Sí, ustedes, y concordado con hablen, porque siendo 'cortés' se consigue mejor que los clientes no se pasen horas con el móvil, sin consumir nada.

ANTONIO NARBONA ES CATEDRÁTICO EMÉRITO
POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

